

SFI - Sistema Financiero Integrado Módulo de Contratos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN **UNISALUD SEDE MEDELLIN**

Nit: 899999063-3

2 3 Movimiento No. del Vigencia 2019

Reporte: CTUNCTAD

V.1004 ALBA YUDI DUQUE VERA Página 1 de 2 27/12/2019 14:00:32

ACP No. 2

20/12/2019 **FECHA**

CONTRATISTA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

NIT/C.C. 890902922

DIRECCIÓN CIRCULAR 1 A 70 01 TELÉFONO 4488388 CEL 321 803 2901

OBJETO GENERAL ADICIONAR ORDEN CONTRACTUAL NO. 3 DE 2019 CON LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, CON EL FIN DE

GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEBIDAMENTE HABILITADOS A LOS USUARIOS DE UNISALUD DE CONFORMIDAD CON LO CONTEMPLADO EN LA RESOLUCIÓN 5857 DE 2018 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL PLAN DE BENEFICIOS DE UNISALUD Y LAS NORMAS QUE LOS ADICIONEN, MODIFIQUEN O SUSTITUYAN, ASÍ COMO LA OFERTA DE SERVICIOS PRESENTADA, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS Y/O REMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD-UNISALUD A LA CLÍNICA UNIVERSITARIA

PONTIFICIA BOLIVARIANA

ANEXOS FORMATO DE SOLICITUD DE ADICION N°3002-223, CDP 347 V°B° DEL SUPERVISOR Y/0 ORDENADOR.

CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE *** (\$100,000,000), . VALOR

SUPERVISOR LOPEZ OSPINA DIANA MARIA

CLÁUSULAS

FORMA DE PAGO (PARA ADICIONES)

LA PRESENTE ADICIÓN A LA ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 3 DE 2019 ES POR LA SUMA DE CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000), LOS CUALES SE PAGARÁN AL CONTRATISTA EN PAGOS PARCIALES. CADA UNO DE LOS PAGOS SE HARÁ EFECTIVO PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR Y CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE SUS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, MODIFICADO POR EL 1º DE LA LEY 828 DE 2003 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZ Y EJEC (ADO Y MOD Y/O PRO, O SUS - SUPERIOR)

LA PRESENTE ADICIÓN SE PERFECCIONA Y LEGALIZA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD. CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN. SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA. A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. ASÍ MISMO, DEBERÁ PUBLICAR LA ORDEN CONTRACTUAL EN EL SITIO WEB DE CONTRATACIÓN, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU LEGALIZACIÓN.

RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO

ALBA YUDY DUQUE VERA. PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD -UNISALUD SEDE MEDELLÍN- PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD. RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ADICION.

NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINÚAN VIGENTES.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Vigencia 2019 Número 18/12/2019 Acta 0 Fecha Proyecto 901010112178-UNISALUD 2019 PROYECTO FUNCIONAMIENTO

Imputación Recurso Valor 202020101 DIRECCION SEDE **RECURSOS** 280010020102002 Servicios médicos asistenciales 30 100,000,000.00 **CORRIENTES UNISALUD**

REGISTRO PRESUPUESTAL 2019 No. Rese. 354 Vigencia Rese.

Tipo OSE ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIOS Vigencia 2019 2 Fecha 20/12/2019 Número Acta

Proyecto 901010112178-UNISALUD 2019 PROYECTO FUNCIONAMIENTO

Area	Imputación	Recurso	Valor
202020101 DIRECCION SEDE	280010020102002 Servicios médicos asistenciales 01	30 RECURSOS CORRIENTES UNISALUD	100,000,000.00
202020101 DIRECCION SEDE	280010020102002 Servicios médicos asistenciales 01	30 RECURSOS CORRIENTES UNISALUD	-100,000,000.00
202020101 DIRECCION SEDE	280010020102002 Servicios médicos asistenciales 01	30 RECURSOS CORRIENTES UNISALUD	100,000,000.00



SFI - Sistema Financiero Integrado Módulo de Contratos

ORDENADOR DEL GASTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN UNISALUD SEDE MEDELLIN

Nit: 899999063-3

Reporte: CTUNCTAD
V.1004
ALBA YUDI DUQUE VERA
Página 2 de 2
27/12/2019 14:00:32

Representante Legal

Vigencia 2019

ECHA	20/12/2019		
CONTRATISTA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			
NIT/C.C.	890902922		
DIRECCIÓN	CIRCULAR 1 A 70 01		
ELÉFONO	4488388 CEL 321 803 2901		
ISABEL C	RISTINA BAENA BOTERO		